



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Nuevo León



Taller integral de Sueldos y Salarios

Fecha:

19 de Abril

Costos:

Asociado: \$ 1,980
No Asociado: \$ 2,560
Empleado: \$ 2,200
M/E: \$ 1,705

Horario:

9:00 a 13:00
y 15:00 a 19:00 horas

Lugar:

Salas de Capacitación del
ICPNL

8 puntos EPC

**Objetivo:**

El participante aprenderá por medio de casos prácticos y reactivos el tratamiento legal y fiscal de los sueldos y salarios para que puedan integrarse al área de nóminas o recursos humanos.

Expositor:

C.P.M.I. Alberto Tadeo García Reveles
Socio Director de Tecnologías Administrativas Contables y Fiscales S.C.

Temario:

1. Aspectos clave aplicables a Salarios por la Ley federal del trabajo.
2. ¿Cómo se deben pagar los salarios, semanal, quincenal?
3. ¿Cómo debe hacerse el pago de la nómina, en efectivo, con tarjeta?
4. ¿Qué conceptos se pueden descontar a los trabajadores en la nómina?



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Nuevo León



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



Premio Nuevo León
a la Competitividad



2010

5. ¿Se pueden cobrar intereses por préstamos a los trabajadores?
6. ¿Cómo se calculan las horas extras, dobles, triples?
7. ¿Cuáles son los días de descanso obligatorio y cómo debo pagarlos?
8. ¿Cómo se calculan las vacaciones?
9. ¿Cuántos días de aguinaldo debo pagar y en qué fecha?
10. ¿En qué casos procede y cómo se calcula la indemnización a un trabajador?
11. ¿Cuándo tiene derecho un trabajador a la prima de antigüedad y su cálculo?
12. ¿Qué son los asimilados a salarios y su tratamiento fiscal?
13. ¿Qué tratamiento fiscal de los conceptos que integran la nómina
14. ¿Cómo se calcula el ISR de salarios?

10% de descuento si se liquida 5 días hábiles antes del evento

15% de descuento si se inscriben tres o más personas de una misma empresa

Para comprobar tu pago vía depósito o SPEI favor de enviar el comprobante al e-mail: cobranza@icpnl.org.mx, identificándolo con tu número de asociado y nombre del evento.

Las cancelaciones de las reservaciones serán aceptadas únicamente con 48 horas hábiles antes del evento.